RV: CPE No. 70-9-2023-012074 - SOLICITUD DE MODIFICACION AL CONTRATO NO: CO1.PCCNTR. 5504117 DE 2023

Ingrid Arroyo Colombo <iarroyo@sena.edu.co>

Jue 2023-12-07 14:29

Para:Deivys Armando Guerrero Díaz <daguerrero@sena.edu.co>
CC:Carmen Cristina Gil Ortega <cgilo@sena.edu.co>;Marian Cecilia Arrieta Silgado <marrietas@sena.edu.co>;Sixta Tulia Meza Sinin <stmeza@sena.edu.co>

6 archivos adjuntos (1 MB)

C.E.(FRM) - 70-9-2023-012074-(70)-701010 + (E) CARMEN CRISTINA GIL ORTEGA SO.tif; C.I.(FRM)-9-2023-012074-(70)-701010-+ (E) CARMEN CRISTINA GIL ORTEGA--SOLICIT.html; GTH-F-107_ACTA_DE_ADICION_Y_PRORROGA_V02 QUESEP (5).DOCX 01-MAIL-Anexos Respuestas Internas - No. 9-2.docx; GCCON-F-071_FORMATO_INFORME_DE_SUPERVISIÓN_PARA_MODIFICACIONES_-_BIENES_O_SERVICIOS (12).PDF 01-MAIL-.pdf; FIRMAR CDP 2823 DESPACHO (1).PDF 01-MAIL-Anexos Respuestas Internas - No. 9-2023-012074 - NIS 2023-0.pdf; ADICION MARIA BERNARDA (4).PDF 01-MAIL-Anexos Respuestas Internas - No. 9-2023-012074 - NIS 2023-02-.pdf;

Hola Deivys, Cordial saludo,

Envío solicitud por reparto interno para solicitar su apoyo para efectos de revisión y tramite de modificación en SECOP II.

Atentamente.

De: Administracion Documentos <grupoadmondocumentos@sena.edu.co>
Enviado: jueves, 7 de diciembre de 2023 11:29
Para: Carmen Cristina Gil Ortega <cgilo@sena.edu.co>
Cc: María Nelly Florez Rodriguez <mnflorezro@sena.edu.co>; Ingrid Arroyo Colombo <iarroyo@sena.edu.co>; Sixta Tulia Meza Sinin <stmeza@sena.edu.co>; Deivys Armando Guerrero Díaz <daguerrero@sena.edu.co>; Andrea Maria Muskus Carriazo <amuskusc@sena.edu.co>; Yudy Katherine Tamara Arrieta <ytamara@sena.edu.co>
Asunto: CPE No. 70-9-2023-012074 - SOLICITUD DE MODIFICACION AL CONTRATO NO: CO1.PCCNTR. 5504117 DE 2023

Apreciado(a) * (E) CARMEN CRISTINA GIL ORTEGA
Para su respectivo trámite se ha radicado la siguiente comunicación electrónica:

Radicado	N.I.S.	Fecha
70-9-2023-012074	2023-02-539571	7/12/2023 11:29:26 a. m.

Asunto	Descripción del asunto
SOLICITUDES SENA	SOLICITUD DE MODIFICACION AL CONTRATO NO: CO1.PCCNTR. 5504117 DE 2023

SOLICITUD DE MODIFICACION AL CONTRATO No: CO1.PCCNTR. 5504117 DE 2023

Maria Nelly Florez Rodriguez.
Supervisora.
mnflorezro@sena.edu.co

Proyecto: Andrea Muskus Carriazo - Contratista Apoyo Bienestar funcionario

Atentamente,

Grupo Administración de Documentos
Dirección General
servicioalciudadano@sena.edu.co
PBX:5461500
Calle 57 · 8 - 69 Bogotá Colombia

www.sena.edu.co
@SENAcomunica

NOTA: Este correo es generado por medios automáticos, por favor no dar respuesta al remitente

Ingrid Arroyo Colombo
Ctro Innovación Tecnología Servicios - Contratista
iarroyo@sena.edu.co
PBX:+(57) 601 5461500 Ext:54623
Km 7 Via Al Municipio De Sampués

www.sena.edu.co
@SENAcomunica

Sincelejo, 05 de Diciembre de 2023

Doctora.
CARMEN CRISTINA GIL ORTEGA
DIRECTOR REGIONAL (E)
Director Regional del Sena Sucre
Km 7 vía Sampués
Sincelejo

Asunto**: SOLICITUD DE MODIFICACION AL CONTRATO No: CO1.PCCNTR. 5504117 DE 2023**

NOMBRE DEL CONTRATISTA: **MARIA BERNARDA VILORIA DIAZ – RECREVENTO**

Cordial Saludo:

En mi condición de supervisor del contrato **No. CO1.PCCNTR. 5504117 de 2023** de la referencia, cuyo objeto es ***"PRESTAR SERVICIOS DE APOYO LOGÍSTICO PARA EL DESARROLLO DE LAS ACTIVIDADES DEPORTIVAS, BIENESTAR ESPIRITUAL Y OTRAS ACTIVIDADES DE ESPARCIMIENTO Y ESTÍMULOS PARA FUNCIONARIOS DEL SENA REGIONAL SUCRE Y SU GRUPO FAMILIAR, DENTRO DEL PLAN DE BIENESTAR VIGENCIA 2023"*** de manera atenta le solicito adelantar el trámite de modificación consistente en **ADICIÓN**, teniendo en cuenta las siguiente

1. JUSTIFICACION:

De conformidad con lo dispuesto en el artículo 25, numerales 7° y 12 de la Ley 80 de 1993, el literal b, numeral 2, del artículo 2° de la Ley 1150, reglamentado por el artículo 2.2.1.1.2.1.1 del Decreto Único Reglamentario 1082 de 2015, la Dirección Regional Sucre del Servicio Nacional de Aprendizaje – SENA, presenta a continuación la solicitud de adición al proceso de contratación por la modalidad de Mínima cuantía N° CO1.PCCNTR. 5504117, cabe anotar que habiendo surtido el trámite legal de manera satisfactoria, se encuentra ejecutándose en la regional sucre el proceso de contratación mencionado, como la mejor opción legal con que cuenta el Servicio Nacional de Aprendizaje - SENA Regional Sucre para suplir esta necesidad con el contrato de prestación de servicios de logística con

una persona natural o Jurídica, demostró la capacidad de ejecutar el objeto del contrato y demostró la idoneidad y la experiencia directamente relacionada, conforme a las especificaciones técnicas realizadas.

Por otra parte, el Comité Regional de Bienestar Social en la Regional Sucre sesionó el pasado 25 de enero de 2023 de manera presencial en la cual participaron el Director Regional, dos representantes de los empleados que hacen parte de la Comisión Regional de Personal, Instructor de deportes designado por el Director Regional, Instructora de cultura designada por el Director Regional y la responsable de las actividades de bienestar en la Regional, reunión en la cual el comité priorizó y aprobó el Plan de Bienestar Social e Incentivos vigencia 2023, posteriormente mediante el acta N° 9 de la reunión del comité de bienestar, con fecha 23 de noviembre de 2023, los miembros aprobaron por unanimidad realizar una adición al contrato en mención para realizar una importante y pertinente actividad de celebración de la novena de navidad, para integrar a los funcionarios y sus familias en la época navideña

Cabe anotar, que dentro de las actividades contempladas se encuentran las actividades de bienestar espiritual, y actividades dirigidas a hijos de funcionarios, que desde el comité se estableció la importancia de resaltar las épocas navideñas y unión familiar en las fechas decembrinas, por lo cual se realizara novenas navideñas para funcionarios y a los hijos de funcionarios menores de 15 años.

Que es necesario adicionar presupuesto para La realización de las actividades descritas anteriormente para bienestar a los funcionarios de la regional Sucre.

2. Que el valor del contrato es de **TRENTA Y OCHO MILLONES DE PESOS M/CTE ($38.000.000)** y el valor a adicionar será la suma de **DIESCINUEVE MILLONES DE PESOS M/CTE (19.000.000),** valor que se encuentra soportado con el **CERTIFICADO DE DISPONIBILIDAD PRESUPUESTAL C.D.P No 2823 de fecha de registro 2023-04-21.**

El valor que se solicita adicionar no supera el 50% del valor total del contrato, expresado en salarios mínimos legales mensuales vigentes.

3. ESPECIFICACIONES TECNICAS A ADICIONAR:

EL VALOR QUE SE SOLICITA ADICIONAR SERÁ DESTINADO PARA LOS SIGUIENTES ELEMENTOS RELACIONADOS A CONTINUACIÓN Y FUE TOMADA DE COTIZACIÓN PRESENTADA POR EL PROVEEDOR, LA CUAL SE ANEXA:

ACTIVIDADES	DESCRIPCION	CANTIDAD	VALOR
NOVENAS NAVIDEÑAS.	Actividad para 90 funcionarios y a 60 Niño en salón aire, pesebre navideño, animación con música serenata a los niños. Realizar novenas navideñas por 5 días seguidos que contenga cada día: **Novena**: Una persona encargada de dirigir las novenas navideñas, con ambientación musical. **El contratista debe entregar a todos los participantes los siguientes materiales de buena calidad: Uno (1) kit por persona que contenga Panderetas, maracas, guía novena, cintas navideñas, gorros, bufandas navideñas, todo debidamente empacado y marcado., refrigerios que contengan (Pasabocas de 100 gramos, buñuelos, natillas, muffi y jugos por 250 ml) e hidratación durante la actividad.** **Clausura:** Muestra musical en vivo de villancicos navideños El contratista debe entregar un (1) kit por persona para la clausura que contenga: Merienda Navideña: buñuelos, natillas, gaseosas, Galletas y dulces navideños. **Una (1) Cena por persona**: que contengan 5 Nuggets de Pollo con Papás a la francesa. **Recuerdos del evento:** el contratista debe entregar un Kit por persona que contenga un Mugs –	1	$19.000.000

	Navideños marcados con logo Sena, rellenos de dulces, chocolates empacados debidamente y marcados con tarjeta personalizada alusiva al evento.		

4. EL CONTRATO SE MODIFICARÁ EN LOS SIGUIENTES ASPECTOS:

- **EL VALOR DEL CONTRATO QUEDARA DE LA SIGUIENTE MANERA**: CINCUENTA Y SIETE MILLONES DE PESOS M.CTE **($ 57.000.000).**

VALORDEL CONTRATO	($ 38.000.000)
VALOR ADICIONAR TOTAL	($ 19.000.000)
PARA UN TOTAL	**($ 57.000.000)**

5. <u>CONDICIONES DE PERFECCIONAMIENTO DE LA MODIFICACION:</u>

GARANTIAS: EL CONTRATISTA se compromete a modificar las pólizas existentes conforme a la solicitud de la presente Otrosí.

PERFECCIONAMIENTO: Este documento hace parte integral del contrato, y se entiende aceptado con la suscripción electrónica de las partes a través de la modificación del contrato en el portal SECOP II.

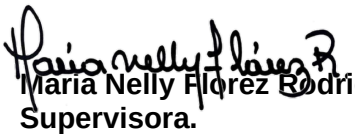
6. <u>JUSTIFICACION JURIDICA</u>

Ahora bien, de acuerdo con el primer inciso del artículo 16 de la ley 80 de 1993, "*durante la ejecución del contrato y para evitar la paralización o la afectación grave del servicio público que se deba satisfacer con él, la entidad en acto administrativo*

debidamente motivado, lo modificará mediante la supresión o adición de obras, trabajos, suministros o servicios."

Para que la presente solicitud de modificación al contrato pueda alcanzar eficacia, existencia y validez, deberá suscribirse por las partes, esto por cuanto a que la modificación respecto de un acuerdo que consta por escrito debe surtir el mismo proceso que se dio para su constitución.

Cordialmente.



María Nelly Flórez Rodríguez.
Supervisora.
mnflorezro@sena.edu.co

Proyecto: Andrea Muskus Carriazo - Contratista Apoyo Bienestar funcionario



PROCESO DE GESTIÓN CONTRACTUAL

ETAPA CONTRACTUAL

FORMATO ANEXO OTROSÍ

No.1 AL CONTRATO No. CO1.PCCNTR. 5504117 DE 2023

Mediante este documento se modifica el contrato **CO1.PCCNTR. 5504117** DE 2023, así:

MODIFÍCACION 1: ESPECIFICACIONES TÉCNICAS ASI:

EL VALOR QUE SE SOLICITA ADICIONAR SERÁ DESTINADO PARA LOS SIGUIENTES ELEMENTOS RELACIONADOS A CONTINUACIÓN Y FUE TOMADA DE COTIZACIÓN PRESENTADA POR EL PROVEEDOR, LA CUAL SE ANEXA:

Actividades	Descripción	Cantidad	Valor
NOVENAS NAVIDEÑAS.	Actividad para 90 funcionarios y a 60 Niño en salón aire, pesebre navideño, animación con música serenata a los niños. Realizar novenas navideñas por 5 días seguidos que contenga cada día: Novena: Una persona encargada de dirigir las novenas navideñas, con ambientación musical. El contratista debe entregar a todos los participantes los siguientes materiales de buena calidad: Uno (1) kit por persona que contenga Panderetas, maracas, guía novena, cintas navideñas, gorros, bufandas navideñas, todo debidamente empacado y marcado., refrigerios que contengan (Pasabocas de 100 gramos, buñuelos, natillas, muffi y jugos por 250 ml) e hidratación durante la actividad. Clausura: Muestra musical en vivo de villancicos navideños El contratista debe entregar un (1) kit por persona para la clausura que contenga: Merienda Navideña: buñuelos, natillas, gaseosas, Galletas y dulces navideños. Una (1) Cena por persona: que contengan 5 Nuggets de Pollo con Papás a la francesa. Recuerdos del	1.	$19.000.000

	evento: el contratista debe entregar un Kit por persona que contenga un Mugs – Navideños marcados con logo Sena, rellenos de dulces, chocolates empacados debidamente y marcados con tarjeta personalizada alusiva al evento.		

MODIFICACIÓN 2: EL VALOR DEL CONTRATO:

Que, el valor total a adicionar es de **DIESI NUEVE MILLONES DE PESOS ($19.000.000 M/L).**
Que, el valor que se solicita adicionar no supera el **50%** del valor total del contrato, expresado en salarios mínimos legales mensuales vigentes.

VALORDEL CONTRATO	($ 38.000.000)
VALOR ADICIONAR TOTAL	($ 19.000.000)
PARA UN TOTAL	**($ 57.000.000)**

El valor del contrato quedara de la siguiente manera: **CINCUENTA Y SIETE MILLONES DE PESO M/L).**

DOCUMENTOS: Los documentos que a continuación se relacionan, se considerarán para todos los efectos parte integrante de la modificación **No.1** realizada al contrato y en consecuencia producen sus mismos efectos y obligaciones jurídicas y contractuales: **a)** Los demás documentos previos expedidos por el **SENA** en desarrollo del proceso para la modificación.

RÉGIMEN LEGAL: El contrato se regirá en general por las disposiciones comerciales y civiles pertinentes, salvo en los aspectos particularmente regulados por la Ley de contratación que le sean aplicables de conformidad con lo dispuesto en la Ley 80 de 1993, Ley 1150 de 2007, Decreto Reglamentario 1082 de 2015**.**

PERFECCIONAMIENTO Y EJECUCIÓN: El presente contrato, se entenderá perfeccionado con la firma de las partes contratantes, desde la aceptación de la presente modificación en la plataforma secop II.

OTROSÍ No.1: Las demás condiciones y cláusulas que no hayan sido modificadas en el contrato electrónico y en el presente anexo, continúan vigentes.

Elaboró: Deivys Guerrero Diaz

Revisó: Íngrid arroyo, líder de contratación.

INFORME DE SUPERVISIÓN PARA MODIFICACIÓN, SUSPENSIÓN O TERMINACIÓN ANTICIPADA DE CONTRATOS DE BIENES O SERVICIOS

INFORME DE SUPERVISIÓN En mi calidad de supervisor del contrato No CO1.PCCNTR.5504117 del 31/10/2023 celebrado entre EL SERVICIO NACIONAL DE APRENDIZAJE SENA, representado por Carmen Cristina Gil Ortega Directora (e) y MARIA BERNARDA VILORIA DIAZ - RECREVENTO., cuyo objeto es: "PRESTAR SERVICIOS DE APOYO LOGÍSTICO PARA EL DESARROLLO DE LAS ACTIVIDADES DEPORTIVAS, BIENESTAR ESPIRITUAL Y OTRAS ACTIVIDADES DE ESPARCIMIENTO Y ESTÍMULOS PARA FUNCIONARIOS DEL SENA REGIONAL SUCRE Y SU GRUPO FAMILIAR, DENTRO DEL PLAN DE BIENESTAR VIGENCIA 2023", me permito presentar informe a fin de solicitar la Adición y Prorroga del mismo, de acuerdo con lo siguiente:	
DIRECCIÓN, ÁREA, REGIONAL O CENTRO ORDENADORA DE GASTO:	Direccion Regional
SUPERVISOR DEL CONTRATO:	Maria Nelly Florez Rodriguez
APOYO A LA SUPERVISIÓN:	Andrea Muskus Carriazo
CONTRATO No:	CO1.PCCNTR.5504117
TIPO DE CONTRATO:	PRESTACION DE SERVICIO
OBJETO:	"PRESTAR SERVICIOS DE APOYO LOGÍSTICO PARA EL DESARROLLO DE LAS ACTIVIDADES DEPORTIVAS, BIENESTAR ESPIRITUAL Y OTRAS ACTIVIDADES DE ESPARCIMIENTO Y ESTÍMULOS PARA FUNCIONARIOS DEL SENA REGIONAL SUCRE Y SU GRUPO FAMILIAR, DENTRO DEL PLAN DE BIENESTAR VIGENCIA 2023"
VALOR:	$ 38.000.000
CONTRATISTA:	MARIA BERNARDA VILORIA DIAZ - RECREVENTOS
NIT:	34.982.868
LUGAR DE EJECUCIÓN:	Sincelejo – Sucre
FECHA DE SUSCRIPCIÓN:	31/10/2023
FECHA DE INICIO:	09/11/2023
PLAZO INICIAL DEL CONTRATO:	Hasta el 31-12-2023

VALOR INICIAL DEL CONTRATO:	$ 38.000.000
VALOR ACTUAL DEL CONTRATO:	$ 38.000.000
PRÓRROGA No x:	No Aplica
ADICIÓN No. x:	No Aplica
SUSPENSIÓN No. x:	No Aplica
FORMA DE PAGO:	El valor del contrato será cancelado una vez sean entregados los elementos objeto del contrato, previo recibo a satisfacción por parte del supervisor, los documentos que acrediten el pago de las obligaciones con el Sistema Integral de Seguridad Social (Artículo 23 Ley 1150 de 2007), y con la presentación de la correspondiente cuenta de cobro o factura, con el lleno de los requisitos administrativos y fiscales exigidos por la ley y la entidad. Los pagos que LA ENTIDAD se compromete a efectuar quedan sujetos al PAC que se haga en su presupuesto, de acuerdo con las normas legales vigentes, comprometiéndose a sí mismo a incluir las partidas necesarias en éste.

I. ASPECTOS LEGALES

1. GARANTÍAS CONTRACTUALES

GARANTÍA DE CUMPLIMIENTO

ASEGURADORA	SEGUROS DEL ESTADO		
No. PÓLIZA	53-44-101029010		
CERTIFICADO	CO1.WRT.12771739		
FECHA EXPEDICIÓN	01-11-2023		
FECHA APROBACIÓN	09-11-2023		
AMPARO	**VIGENCIA**		**VALOR**
	DESDE	**HASTA**	
Cumplimiento	31-10-2023	30/04/2024	$7,600,000.

Devolución del pago anticipado			
Salarios y prestaciones sociales	12/10/2023	31/12/2026	$1,900,000.00
Calidad del servicio	12-10-2023	30/04/2024	$7,600,000.

2. MULTAS Y SANCIONES

A la fecha de presentación del presente informe, se certifica como supervisor del contrato y de acuerdo a la información reportada por la interventoría del contrato, que no se han presentado multas, indemnizaciones, reintegros ni sanciones.

3. CERTIFICADO DE PAGOS DE SEGURIDAD SOCIAL

A la fecha de presentación del presente informe, se certifica que MARIA BERNARDA VILORIA DIAZ., con Nit. 34.982.868, se encuentra al día en pagos de Seguridad Social, aportes a Fondos de Pensión y Aportes a la ARL, así como a paz y salvo por conceptos de pagos laborales y fiscales.

4. CUMPLIMIENTO DEL OBJETO

A la fecha de presentación del presente informe, se certifica como supervisor del contrato y de acuerdo con la información reportada por la interventoría del contrato (Si aplica), que se ha dado cabal cumplimiento a las obligaciones contractuales.

5. SUPERVISIÓN DE LA EJECUCIÓN CONTRACTUAL

Que el ordenador del gasto realizó designación de supervisión a MARIA NELLY FLOREZ RODRIGUEZ con mediante SECOP II de fecha 07 de octubre de 2023, desde el 07 de Octubre de 2023 hasta el 31 de diciembre de 2023.

II. BALANCE DEL CONTRATO

1. PAGOS REALIZADOS

A la fecha de presentación del presente informe, se certifica que el siguiente es el estado de pagos del contrato del asunto:

BALANCE GENERAL		PAGOS EFECTUADOS A LA FECHA			
CONCEPTO	***VALOR***	***FECHA DE CORTE***	***MES DE COBRO***	***VALOR EJECUTADO***	***PORCENTAJE DE EJECUCIÓN FINANCIERA***
Valor inicial (1)	38.000.000	1	Nov	0	0%
Vr. Adiciones (2)					
Valor Total (1) + (2)	38.000.000				
Vr. Pagado/Desembolsado a la fecha (3)	0				
Vr. Causado y que no se ha pagado/ desembolsado (4)	38.000.000				
Vr. Total, ejecutado (3) + (4)	38.000.000				
Vr. SALDO A LA FECHA (Vr. Total -Vr. Ejecutado a la fecha)	38.000.000				
		Vr. Pagado a la fecha (3)			0

2. ESTADO DE EJECUCIÓN DEL CONTRATO

A la fecha de presentación del presente informe, se certifica que el siguiente es el estado del contrato del asunto:

ESTADO DE EJECUCIÓN	PORCENTAJE
Física	10%
Financiera	0%

III. Adición y Prorrogra AL CONTRATO No. CO1.PCCNTR. 5504117 **DE 2023**

De conformidad con lo dispuesto en el artículo 25, numerales 7° y 12 de la Ley 80 de 1993, el literal b, numeral 2, del artículo 2° de la Ley 1150, reglamentado por el artículo 2.2.1.1.2.1.1 del Decreto Único Reglamentario 1082 de 2015, la Dirección Regional Sucre del Servicio Nacional de Aprendizaje – SENA, presenta a continuación la solicitud de adición al proceso de contratación por la modalidad de Mínima cuantía N° CO1.PCCNTR. 5504117, cabe anotar que habiendo surtido el trámite legal de manera satisfactoria, se encuentra ejecutándose en la regional sucre el proceso de contratación mencionado, como la mejor opción legal con que cuenta el Servicio Nacional de Aprendizaje - SENA Regional Sucre para suplir esta necesidad con el contrato de prestación de servicios de logística con una persona natural o Jurídica, demostró la capacidad de ejecutar el objeto del contrato y demostró la idoneidad y la experiencia directamente relacionada, conforme a las especificaciones técnicas realizadas.

Por otra parte, el Comité Regional de Bienestar Social en la Regional Sucre sesionó el pasado 25 de enero de 2023 de manera presencial en la cual participaron el Director Regional, dos representantes de los empleados que hacen parte de la Comisión Regional de Personal, Instructor de deportes designado por el Director Regional, Instructora de cultura designada por el Director Regional y la responsable de las actividades de bienestar en la Regional, reunión en la cual el comité priorizó y aprobó el Plan de Bienestar Social e Incentivos vigencia 2023, posteriormente mediante el acta N° 9 de la reunión del comité de bienestar, con fecha 23 de noviembre de 2023, los miembros aprobaron por unanimidad realizar una adición al contrato en mención para realizar una importante y pertinente actividad de celebración de la novena de navidad, para integrar a los funcionarios y sus familias en la época navideña

Cabe anotar, que dentro de las actividades contempladas se encuentran las actividades de bienestar espiritual, y actividades dirigidas a hijos de funcionarios, que desde el comité se estableció la importancia de resaltar las épocas navideñas y unión familiar en las fechas decembrinas, por lo cual se realizara novenas navideñas para funcionarios y a los hijos de funcionarios menores de 15 años.

.

Conforme a lo anteriormente expuesto, se solicita: Adicionar al valor del contrato la suma de **DIESCINUEVE MILLONES DE PESOS ($19.000.000)** M/CTE.

El anterior informe de ejecución se rinde a los 05 de Diciembre de 2023.

Agradezco su atención, y oportunidad en la presente solicitud.

Cordialmente,

Maria Nelly Florez Rodriguez
Supervisora

Proyecto: Andrea Muskus Carriazo - Contratista Apoyo Bienestar funcionario

Reporte Certificado de Disponibilidad Presupuestal Comprobante

Usuario Solicitante:	MHtjorge	TONY ENRIQUE JORGE VILORIA
Unidad ó Subunidad Ejecutora Solicitante:	36-02-00-070-	SENA REGIONAL SUCRE-DIRECCION REGIONAL
Fecha y Hora Sistema:	2023-12-05-3:39 p. m.	

CERTIFICADO DE DISPONIBILIDAD PRESUPUESTAL

El suscrito Jefe de Presupuesto CERTIFICA que existe apropiación presupuestal disponible y libre de afectación en los siguientes "Ítems de afectación de gastos"

Numero:	2823	**Fecha Registro:**	2023-04-21	**Unidad / Subunidad ejecutora:**	36-02-00-070-000000 SENA REGIONAL SUCRE-DIRECCION REGIONAL				
Vigencia Presupuestal	Actual	**Estado:**	Con Compromiso	**Tipo:**	Gasto		**Uso Caja Menor**	Ninguno	
Valor Inicial:	284.735.000,00	**Valor Total Operaciones:**	20.815.953,00	**Valor Actual.:**	305.550.953,00	**Saldo x Comprometer:**	67.430.953,00	**Vr. Bloqueado**	0,00

SOLICITUD DE CERTIFICADO DE DISPONIBILIDAD PRESUPUESTAL				AUTORIZACION DE ADQUISICION DE BIENES Y SERVICIOS					
Número:	2823	**Fecha Registro:**	2023-04-21	**Número:**		**Modalidad de contratación:**		**Tipo de contrato:**	

ITEM PARA AFECTACION DE GASTO

DEPENDENCIA	POSICION CATALOGO DE GASTO	FUENTE	RECURSOR ECURSO	SITUAC.	FECHA OPERACION	VALOR INICIAL	VALOR OPERACION	VALOR ACTUAL	SALDO X COMPROMETER	VALOR BLOQUEADO
101043 DESPACHO BIENESTAR FUNCIONARIOS	C-3603-1300-14-0-3603025-02 ADQUISICIÓN DE BIENES Y SERVICIOS - SERVICIO DE FORMACIÓN PROFESIONAL INTEGRAL - MEJORAMIENTO DEL	Nación	10	CSF	2023-12-05	284.735.000,00	10.815.953,00			
					Total:	284.735.000,00	10.815.953,00	295.550.953,00	57.430.953,00	0,00
101043 DESPACHO BIENESTAR FUNCIONARIOS	C-3603-1300-14-0-3603025-02 ADQUISICIÓN DE BIENES Y SERVICIOS - SERVICIO DE FORMACIÓN PROFESIONAL INTEGRAL - MEJORAMIENTO DEL	Propios	21	CSF	**FECHA OPERACION**	**VALOR INICIAL**	**VALOR OPERACION**	**VALOR ACTUAL**	**SALDO X COMPROMETER**	**VALOR BLOQUEADO**
					2023-12-05	0,00	10.000.000,00			
					Total:	0,00	10.000.000,00	10.000.000,00	10.000.000,00	0,00

Objeto:	BIENESTAR EMPLEADO: PRESTAR SERVICIOS DE APOYO LOGÍSTICO PARA EL DESARROLLO DE LAS ACTIVIDADES CULTURALES, DEPORTIVAS, RECREATIVAS, ARTÍSTICAS Y SOCIALES PARA FUNCIONARIOS DEL SENA REGIONAL SUCRE Y SU GRUPO FAMILIAR, DENTRO DEL PLAN DE BIENESTAR PARA

Marian Cecilia Arrieta Silgado

Firmado digitalmente por Marian Cecilia Arrieta Silgado
Fecha: 2023.12.05 18:11:31 -05'00'

Firma Responsable